



PíldorasTS #09 CORONAVIRUS Y CANCER: NUEVA EMERGENCIA SOCIAL

Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)

CENTRO DONDE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO

Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)

NECESIDADES DETECTADAS POR LAS QUE HA SURGIDO LA PROPUESTA

Tras decretarse el estado de alarma por el COVID-19, los **pacientes oncológicos** se han visto afectado por nuevas necesidades o se han agravado las necesidades sociales que ya tenían.

Hemos visto como los pacientes siguen teniendo **necesidades económicas, de alimentación, transporte, necesidades estéticas** (pelucas o prótesis), necesidades de recursos **mecánicos** (sillas de ruedas, andadores...) o incluso necesidades de **desplazamiento por el tratamiento oncológico** que tienen.

Pero como mencionaba anteriormente, también les han surgido **nuevas necesidades:**

- **Imposibilidad de salir a la calle** a por alimentos o mediación por ser personas de riesgo.
- Mayor **soledad** en pacientes.
- **Situaciones económicas vulnerables agravadas** por la situación. En la AECC trabajamos con muchos pacientes con trabajos precarios, empleadas de hogar o incluidos en un ERTE por el que aún no cobraron. Además, se encuentran antes una imposibilidad económica para adquirir alimentos o medicación.
- Mayor **dificultad para adquirir una peluca o una prótesis** mamaria.
- Dificultad para acceder al mercado laboral
- **Paralización de tratamientos** oncológicos o suspensión de pruebas de diagnóstico y cirugías.
- **Vulnerabilidad** de pacientes en domicilio por familiares o compañeras de piso que salen a trabajar y pueden infectarse por COVID-19.
- Mayor **dificultad para que los cuidadores puedan cuidarse.**

- **Imposibilidades de acudir a tratamiento** oncológicos en transporte público o ambulancias por bajadas de defensas. Agravado aún más si existen dificultades económicas para pagar un taxi.
- Mayor **dificultad para tener ayuda externa** en casa para cuidados de pacientes.
- **Mayor dificultad para recibir prestado algún recurso mecánico**, como puede ser una silla de ruedas, o dificultad de encontrar una empresa que pueda gestionar una venta de este.
- **Problemas de alojamiento** cuando se deben desplazar a otra ciudad por un tratamiento oncológico.

OBJETIVOS A ALCANZAR ¿QUÉ SE PRETENDE CON ESTA PRÁCTICA?

Desde la AECC pretendemos llegar a más personas y **continuar dando los servicios que dábamos presencialmente de manera telemática. Queremos acompañar** a pacientes y familiares en el proceso oncológicos, ayudándoles a gestionar todas sus necesidades y que puedan tener estas necesidades cubiertas.

ACCIONES QUE SE HAN DESARROLLADO ¿EN QUÉ CONSISTE?

Desde la AECC se incorporó de manera inmediata la **intervención de manera telemática**, bien por vía telefónica o por videoconsulta.

Desde trabajo social de la AECC hemos desarrollado **varias acciones**:

- Creación de una **nueva partida económica**, siendo un total de 3 millones para poder atender las necesidades básicas de los pacientes y paliar los efectos sociales del COVID-19 provocados en las personas como consecuencia de despidos, ERES/ERTES. Con esta ampliación, se pretende llegar a pacientes y familiares que se han visto afectados con la nueva emergencia socio sanitaria. Con ellos, se flexibilizarán los criterios de inclusión para recibir apoyo económico desde la AECC
- **Mayor seguimiento a los pacientes** que atendemos, debido a sus situaciones de soledad, vulnerabilidad o miedo a la situación que estamos viviendo.
- **Realización de valoraciones sociales** a todos los pacientes o familiares de fuera de Madrid que soliciten **alojamiento en nuestra residencia**. Con esta valoración, se buscará un alojamiento alternativo hasta que nuestra residencia oncológica pueda abrirse. Si fuera necesario, se podrá valorar una ayuda económica para hacer frente a este alojamiento alternativo.
- Mayor **gestión con otras entidades para la adquisición de alimentos y productos de higiene**, de manera gratuita, para los pacientes en situación de vulnerabilidad sociales.

Además, desde la AECC se han creado también **nuevas acciones** que influyen en el desarrollo de la actividad de Trabajo Social:

- Creación de **talleres y grupos de manera online** para pacientes y familiares.
- Nuevo **servicio de atención jurídico laboral**, priorizando a aquellos pacientes que se hayan visto afectados por ERTE, ERES o despidos.
- Nuevos **servicios de voluntariado**: atención telefónica, conversaciones a través de app o ayuda con gestiones a domicilio (compra de alimentos, medicación...).
- Adaptación de nuestro trabajo habitual de manera telemática: reuniones online, grupos de trabajo online...
- **Mayor comunicación** a través de la web y redes sociales.
- **Atención psicológica en duelo** a personas fallecidas por covid-19 sin necesidad de ser pacientes oncológicos.

EFECTOS ¿QUÉ CONSECUENCIAS ESTÁ TENIENDO EN LA POBLACIÓN?

Valoramos de manera muy positivas las consecuencias que están teniendo estas acciones en la población oncológica que atendemos. **Se sienten más acompañados** por todos los tipos de atención que tenemos (trabajadoras sociales, voluntariado, psicólogos...) y de esta manera **disminuimos la sensación de soledad y miedo, acompañándolos en todo este proceso.**

Con nuestras ayudas económicas pueden **cubrir sus necesidades básicas**: alimentación, farmacia, transporte, etc. Con ellas, se están cubriendo necesidades creadas por la situación de emergencia que estamos viviendo.

Los pacientes y familiares tienen **más información** sobre la situación que estamos viviendo y sobre las acciones que tiene la AECC.

OTRA INFORMACIÓN

Twitter: @aeccMadrid

Instagram: @aeccmadrid

Facebook: @aeccmadrid